

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA
CIA. QUIGAV S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2015.**

Guayaquil, Marzo 10 del 2016.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

La Compañía se dedica desde sus inicios a las actividades de capacitación; durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2015, **QUIGAV S. A.**, ha realizado sus operaciones comerciales y contables de acuerdo a las normas vigentes establecidas en el marco jurídico del Ecuador.

Con relación a los rubros de los Estados Financieros, me permitió comentar ciertos aspectos relevantes, que con claridad demuestran que la actividad económica que ha realizado, es un negocio en marcha.

PATRIMONIO: En el ejercicio económico 2015, la Utilidad Contable es de **USD. 1,042.19**, monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y determinar los rubros correspondientes a los beneficiarios y que serán registrados en la declaración del Impuesto a la Renta y consecuentemente del Balance General.

INGRESOS vs GASTOS: Es de mencionar que las ventas en este año se ubican en **USD 27,810.43**, Costos y gastos, en el presente periodo suman **USD 26,768.24**, valores que deducidos de los ingresos, da como resultado una utilidad contable de **USD. 1,042.19**

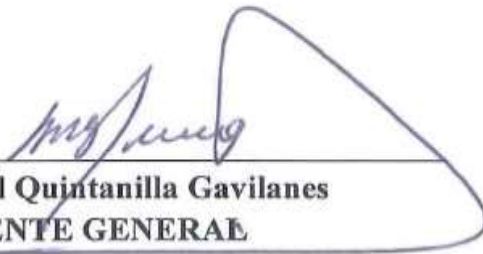
De igual manera, debo resaltar que **QUIGAV S. A.**, ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como, las declaraciones y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca, así mismo, la empresa ha cumplido con todas las obligaciones con terceros, por tanto, se encuentra al día en todas sus compromisos.

Finalmente en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Compañías. **QUIGAV S. A.**, Presento sus estados financieros de conformidad con las Normas Técnica y Legales vigentes.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Anibal Quintanilla Gavilanes
GERENTE GENERAL